

# EL ECO DE LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Ex. Alicante, un mes. 1'50 pesetas  
En los demás puntos de España, 3 meses.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
Número suelto, 5 céntimos

Diario liberal-conservador

DIRECTOR

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

Puntos de suscripción

En la redacción y administración, calle de la Princesa, 28, principal.  
Toda la correspondencia se dirigirá a la redacción de este periódico.  
No se devuelven originales.

AÑO III

Alicante 14 de enero de 1892

NÚMERO 527

El Eco de la Provincia

JUEVES 14 DE ENERO DE 1892

MÁS LÓGICA  
y menos apasionamiento

Todo gobierno tiene el ineludible deber de decir la verdad escueta y desnuda, cuando de asuntos de intereses generales se trata; y aun más en las presentes y actuales circunstancias, en que por malicia unos, ó por fines de conveniencia particular y miras bastardas otros, propalan alarmantes noticias respecto al estado de nuestra Hacienda, y llevan la desconfianza y el mal-estar á los centros bursátiles, perjudicando el crédito y produciendo hondas perturbaciones en los negocios y cuestiones financieras.

Pero las oposiciones no lo entienden así, mejor dicho, ciertos periódicos, que por sistema combaten rudamente la gestión del Gobierno, sin cuidarse para nada de la lógica y la consecuencia, y ello sucede al presente con los comentarios que muchos de nuestros colegas hacen del discurso grandilocuente pronunciado por el eminente hombre de Estado que preside los Consejos de la Corona, al presentar al nuevo Gobierno ante el Parlamento, y dar éntena de todos los áridos y difíciles problemas que tiene que resolver.

El Sr. Cánovas, con una sinceridad digna de ejemplo, sin disimulos ni engaños, con verdadero patriotismo y lealtad, ha expuesto cuál era la situación del Erario, la importancia y trascendencia de las cuestiones sometidas á estudio, y los loables propósitos que le animan á fin de resolverlas con el mayor acierto y del modo más beneficioso para el país.

Tanta franqueza, ha parecido á las oposiciones signo, indudable de decadencia; han creído observar desaliento en el presidente del Consejo de ministros, y hasta le atribuyen cansancio y el convencimiento de que es incapaz de afrontar soluciones concretas, que pongan pronto remedio á los males económicos que nos afligen. Semejante modo de discurrir, no es muy dis-

FOLLETIN DE "EL ECO DE LA PROVINCIA." (5)

## Herida en el corazón

POR

DON J. P. SANSÓN

—¡Yá! ¡Cómo usted los ha visto!...  
Y me envanezo de ello. Mi amigo Arturo y yo hemos salido en su persecución diferentes veces.

Adela no pudo menos do inmutarse al oír el nombre de Arturo.

—Parece que quiere usted mucho á ese amigo—dijo doña Mencía.

—Nuestra amistad data de la niñez—contestó Ernesto; tenemos los mismos gustos é inclinaciones análogas.

—Sin embargo, aseguran que ese Arturo, aunque hijo de una marquesa arruinada, es bastante orgulloso.

Adela hizo un movimiento, como si intentase salir á la defensa del joven; pero se contuvo.

—¡Arturo orgulloso! Han engañado á usted, señora. La amistad que le une á mi prueba que no lo es. Ya sabe usted que no soy noble, y á pesar de eso, Arturo no tiene amigo más íntimo que yo. Frecuenta

creto; que la situación es poco lisonjera, cosa es que todos sabemos, singularmente el partido liberal, cuya gestión administrativa tanto desquiciamiento produjo y tan torpe y funesta fué, al punto que las preocupaciones de hoy estaban previstas; la herencia que legó no podía dar otro fruto. Nada de extraño tiene que el Sr. Cánovas haya sido pesimista; ello demuestra que ha dicho la verdad y también que el Gobierno ha estudiado con detenimiento la extensión del mal, los medios eficaces que para conjurar esta situación pueden ponerse en práctica, y los varios aspectos que en su curso pueden ofrecer las dificultades con que hoy se lucha.

No existe el desaliento que se supone, ni hay tal impotencia; y pruébalo el que el Gobierno, consagrado exclusivamente á la administración, acaba de adoptar disposiciones muy plausibles que contienen y atajan los progresos del malestar que iba cundiéndose, y hacen concebir que en plazo relativamente breve, todo se habrá normalizado y se llegará á la reducción del enorme y permanente déficit creado por los Gabinetes del Sr. Sagasta.

Los tonos pesimistas del discurso del jefe ilustre del partido gobernante, han sido causa de que muchos periódicos emitan opiniones apasionadas é injustas, pero ¡ay del Gobierno si, por el contrario, intenta fascinar al país, presentándole un cuadro de tonos sonrosados! Entonces las iras de esos colegas hubiesen sido mayores, acusarían al Gobierno de optimista y de modo estruendoso, sin tregua ni descanso, dirían que á trueque de mantenerse en el poder, no había vacilado en engañar al país, ocultándole la verdad.

Por uno ú otro concepto, el resultado hubiese sido siempre el mismo; y es que esa campaña, tenaz é injustificada, la inspira el odio que al partido conservador profesan, y aún lo más excelente y meritorio, lo han de considerar vulgar y digno de censura.

La opinión sensata é imparcial; la opinión no *confeccionada*; esa opinión que todos quieren apropiarse y de la cual muchos están emancipados, sabe á qué atenerse y há bastante tiempo que se ha capaci-

poco los salones de la alta sociedad, cuya etiqueta repugna. No se propasa jamás con los humildes y goza en humillar á los soberbios. He visto á Arturo tender la mano á un pobre ciego que se había extraviado y conducirlo gran rato hasta que le puso en camino. Crea usted, señora, no es pasión de amigo la que me induce á hablar así; es justicia.

Adela parecía seguir con el corazón á Ernesto en su entusiasta arrebato.

—Vamos, no se acalore usted, que no es para tanto—dijo doña Mencía.—Como usted se expresa tan elocuentemente, veo que Adela participa hasta cierto punto de su entusiasmo, y eso que apenas conoce á ese joven. Desde el día en que usted nos le presentó al salir de la iglesia, creo que solo unas dos ó tres veces le hemos vueito á ver.

Ernesto, que, en efecto, se había exaltado más de lo que tenía de costumbre, recobró su aplomo y tartamudeó las siguientes palabras:

—Perdone usted, señora; pero es achaque de la verdadera amistad defender al ausente que se sacrifica en sus aras.

—Ernesto, me hace usted entrar en deseos de conocer á su amigo.

—De seguro le apreciaría usted si le tratase.

—Usted no ha querido que le tratásemos.

—Se me figuró notar en usted cierta repugnancia...

—Aprensión.

—Entonces... Pero aguardaré á presentarle en esta casa cuando vuelva de su

tado del valor y alcance de determinados ataques, los cuales, ni anonadan, ni hacen otros estragos que aquellos que producía la famosa carabina de Ambrosio.

Sin embargo, ya que felizmente no consiguen el fin que se proponen, al menos deben ser más lógicos y en sus juicios menos apasionados.

## Sección política

Refiriéndose á los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento, dice ayer un periódico, republicano también:

—¿Son estos los hombres enteros de la democracia; son estos los hombres que iban al Ayuntamiento á dejar bien sentado el pabellón?

Pueblo, despierta de tu letargo, ya ves lo que han hecho tus representantes en el municipio. ¡La pluma se me cae de la mano cada vez que tengo que estampar sobre el papel el nombre de esos ONCE apóstoles de la democracia; suceden cosas en el mundo que sería preferible quedar ciego, antes que contemplar cuadros repugnantes y tristes como los que presenciamos.

—¿No queríais cancioncitas?

Hay que reconocer que *El Graduador* tiene chispa.

Sus salidas nadie se las espera. Y, naturalmente, causan sorpresa y risa. En los párrafos que vamos á transcribir, se nos figura estar oyendo al *Titirimundi* de *Trafalgar*.

Ahí verán ustedes, señores lo que el colega dice á *El Eco*:

—No provoque, que es él el que manda; no atice leña á la hoguera, pues si se propaga el incendio, no debe esperar ni una gota de agua de las oposiciones; mucha calma, gran serenidad de espíritu, y elevar éste á más altas esferas; pensar en la grave cuestión de Egipto, tener en cuenta las afirmaciones que hacen las potencias aliadas enfrente de los puntos que abarca Francia; pensar qué hacen los soldados ingleses en las orillas del Nilo; no perder de vista las ambiciones de Rusia, puestos siempre sus ojos en dirección á Turquía, mientras Inglaterra sueña en la más hermosa de las conquistas.

En Constantinopla.

Ese, ese será el modo de aplicarnos á que le hagamos justicia y que le veamos á la altura en que debe estar.

viaje.

Adela tuvo que hacer un grande exfuerzo para contener un grito.

—¿Marcha de Madrid su amigo de usted?—preguntó con voz apenas perceptible la joven.

—Negocios de familia le obligan á ausentarse por poco tiempo.

—¿Y á dónde va? ¿Puede saberse?

—A París. Sale pasado mañana y piensa estar de vuelta á principios del mes entrante.

Adela se puso extraordinariamente pálida.

Doña Mencía advirtió la transformación del rostro de su hija.

—¿Te sientes mala, Adela?

—Parece como si fuera á faltarme la respiración.

Doña Mencía se levantó y salió precipitadamente en busca de un pomito que tenía con alcanfor.

Ernesto aprovechó aquel instante.

—Adela—le dijo, —mañana por la noche en el balcón á la hora de costumbre.

—Pero... ¿es cierto que se va Arturo?

—Se vá... para volver dentro de poco. No sea usted niña... No...

Doña Mencía cortó la frase.

Traía el pomito, que hizo respirar á la joven.

Adela consiguió reponerse.

—Me retiro—dijo Ernesto.

—¿Tan temprano?

—Son las diez y me aguardan unos amigos. Adela, es preciso cuidarse. Señoras, á los pies de ustedes.

Ernesto iba á salir; pero antes se le apro-

Lo demás... todo son *chinchorrerías* y armas al hombro.

Y *El Eco* ha sido creado para más altos fines.

Para empresas grandes...

Vamos por partes.

Ni provocamos, ni atizamos leña, ni si hubiera incendio buscaríamos ayuda, como vergonzosamente hacen otros, en las oposiciones.

Nos basta con nuestras bombas, con nuestras mangas y... con nuestros brazos.

Respecto á calma, la tenemos bien probada, asistiendo á los cabildos municipales y oyendo en ellos, con paciencia... las flaquezas de *nuestros prójimos*.

Que elevemos el espíritu nos dice.

Anteayer lo elevamos, contestando á *La Unión*, hasta el ciudadano Ruiz Zorrilla.

Que ya vé si está elevado, que no llega á él ningún tiro de los que se reparten por esta península entre los infelices de sus partidarios.

Nos dice, por fin, que pensemos en la cuestión de Egipto, en la de Francia, en lo que hacen los ingleses en las orillas del Nilo—por nosotros que hagan lo que les dé la gana—y en las ambiciones de Rusia y de Inglaterra respecto á Constantinopla.

Todo eso es muy bonito, muy instructivo y... muy fácil de copiar de mejores periódicos.

Dejemos esa empresa para Castelar, que él nos enterará luego, en sus bellísimos discursos, de todas esas cuestiones, y dediquémonos nosotros á otras empresas, grandes también, como la de defender los intereses de nuestro pueblo y la de excitar el celo de nuestros ediles para que no se convierta todo en saliva y en embusterías, y hagan algo de sustancia en beneficio de nuestra siempre amadísima ciudad.

Lo demás... todo son *chinchorrerías* y armas al hombro, como dice el colega.

Dice ayer *La Unión Democrática*, que la papeleta que salió en una votación municipal con el nombre de un tristemente célebre memorialista de esta ciudad, procedía de la minoría conservadora, á juzgar por el papel y otros indicios recogidos.

Pues si se conoció por el papel y por otros indicios, ya sabemos quién la puso.

Uno que, efectivamente, perteneció á la minoría conservadora, pero que hoy es aliado de los republicanos.

Estaría el papel muy roñoso.

Un edil afirmó ayer, haciendo alusión á unos sueltos publicados en nuestro periódico, que el teniente alcalde señor Manda-

ximó doña Mencía, y le dijo en voz baja:

—Necesito hablar con usted á solas.

—Pues mañana... por la noche.

—Le espero á usted, Ernesto.

—No faltaré.

Apenas hubo salido el joven, corrió doña Mencía á donde estaba Adela, y la estrechó en sus brazos.

Permanecieron abrazadas, sin desplegar los labios cerca de un cuarto de hora.

Doña Mencía empezaba á ver claro.

## CAPITULO IV

UNA ESCENA DE FAMILIA

Arturo se había acostado de muy mal humor la noche del día en que dió á su amigo la comisión de anunciar á Adela su marcha.

Dotado de leal corazón, incapaz de una felonía y amando de veras á aquella interesante joven, presentábasele el porvenir harto obscuro y como que temblaba de antemano ante la perspectiva de una cruel desventura.

Los sueños que tuvo no fueron nada tranquilizadores.

Uno, sobre todo, le alarmó extraordinariamente.

Apareciósele la figura severa de su padre, el difunto marqués de Nules, con la mano derecha extendida hacia un objeto que, al principio, no distinguía bien á causa de la blanca nube que medio lo ocultaba.

Por último, la nube se disipó, y Arturo, no sin trabajo, pudo divisar el cadáver de una mujer.

do, pagaba contribución cuando fué elegido concejal.

Que conste esta afirmación, de la cual prometemos ocuparnos muy en breve.

Según *El Graduador*, la mayor parte de los de mucho gabán, lustrosa chistera, bota limpia y guapos, si se quiere, tienen sin alquilar el último piso.

Por lo menos, exteriormente, más vale tenerlo acupado por lustrosa chistera, que por asqueroso sombrero lleno de mugre y de manchas.

E, interiormente, vale más tenerlo desalquilado que lleno de ideas pobres, ridículas y fatuas pretensiones de talento y de malas y tenebrosas intenciones, de odios, rencores, venganzas y otras repulsivas pasiones.

¿Se va enterando el colega?

Nos dice *El Graduador*, que pensemos en Constantinopla.  
Evet, effendi.  
Ya vé si hemos pensado.  
Hasta sabemos el tarco.

## Carta de Madrid

12 enero 1892.

La prensa ministerial califica el discurso que ayer pronunció el Sr. Cánovas en las Cortes de sincero y elocuente. La prensa independiente y la de oposición interpretó dicha oración parlamentaria como síntoma de decadencia.

Que la situación del país no se presta a optimismos, es verdad, y en esto coinciden todos, pero las oposiciones y especialmente la fusionista, censuran al Sr. Cánovas por mirar las cosas al través de cristales demasiado negros.

Lo que hace falta es que en cuestiones de tan vital interés como las económicas, los gobiernos dejen de encerrarse en esas terquedades propias de los partidos cuando llegan al poder, que solo les parece buena la solución por ellos presentada, y que las oposiciones desechen también la rutina de censurar por sistema la obra de sus enemigos políticos.

Con buena voluntad por parte de todos, hemos de llegar seguramente a buen puerto sin dificultades insuperables. Poco hablar en las Cortes y estudiar mucho.

S. M. ha firmado el decreto nombrando a D. Arcadio Roda, Director general de Propiedades.

Para la vacante que éste deja en la Dirección de Administración del ministerio de Ultramar, será nombrado el Sr. Pous.

Mañana a las dos de la tarde se verificará en Palacio la recepción militar que no pudo efectuarse el día de Reyes, por indisposición del Rey niño.

### En el Congreso

Empezó la sesión con la lectura por el ministro de Ultramar del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan sujetos a revisión los expedientes de todos los que disfruten cesantía, pensión ó jubilación por cualquiera de los Tesoros de Ultramar.

Se exceptúan de esta revisión las viudedades y horfandades, que continuarán pagándose como hasta el día a las familias que vienen en su disfrute.

Art. 2.º La revisión mandada hacer por el artículo anterior, tendrá por objeto único comprobar si los que gozan derechos pasivos para Ultramar, han estado personalmente en la isla, cuyo presupuesto gravan, aunque no hayan permanecido todo el tiempo marcado por las leyes ó reglamentos en la época en que adquirieron los derechos de que gozan.

Serán declaradas nulas todas las clasificaciones hechas por cualquier causa que no sea la de haber servido personalmente y por el tiempo necesario en el país, por cuyo presupuesto vienen abonándose aquellos derechos.

Art. 3.º En lo sucesivo, y para los empleados de Ultramar, civiles ó militares, no servirá de sueldo regulador para la declaración de derechos pasivos, sino el mayor que se obtenga dentro de la propia carrera profesional, que supone el mayor número de años de servicios y los que únicamente puedan dar derecho a cesantía ó jubilación.

Art. 4.º Desde que se promulgue la presente ley, no se concederá el cobro en la Península de pensiones de Ultramar, sino reduciéndolas a las que el Tesoro de la Península abona como correspondiente al cargo ejercido.

Únicamente la residencia en nuestras posesiones y provincias ultramarinas dará derecho a percibir en toda su integridad las pensiones concedidas por las leyes á los que hayan prestado sus servicios en aquellos remotos países.

Art. 5.º Quedan derogadas todas las bonificaciones de tiempo, disposiciones, decretos y leyes en cuanto se opongan á lo prevenido en la presente ley.—Francisco Romero y Robledo.

El Sr. Calderón Ozores preguntó al ministro de la Guerra por qué se ha provisto á varios batallones del nuevo armamento, siendo así que la comisión nombrada para examinar sus condiciones no ha emitido su informe. Abogó por que el armamento lo haga la industria nacional.

El general Azcárraga contestó que por vía de ensayo se había dado el armamento, y porque los que se han hecho han dado celente resultado.

Con respecto al segundo extremo de la pregunta dijo el ministro que investigará las condiciones de nuestras fábricas para cerciorarse de que el armamento pueda hacerse en España.

El Congreso pasó á reunirse en secciones y se nombraron las comisiones para la prórroga de los tratados, para las clases pasivas de Ultramar, y los suplicatorios para procesar á los diputados republicanos Sres. Marengo y Rodríguez de la Borbolla, por haberse declarado autores de escritos publicados en distintos periódicos.

Reanudada la sesión, el Sr. Vallés y Ribot, manifestando que desea consumir un turno en la interrelación política. Espera hablar de lo ocurrido en Jerez. Las tribunas y los escaños, estaban llenísimos. Había gran interés en oír al Sr. Maura.

Y con esto comenzó el debate político. Hizo el Sr. Maura un discurso elocuente, intencionado, más que de oposición energética, de travesura para ver de sacar al señor Romero Robledo de sus casillas, y á poco, si consigue su propósito.

Censuró la gestión económica del partido conservador, en términos bastante violentos, pudiéndose sintetizar esta parte de su discurso en la siguiente tesis: los conservadores en la oposición abogaron siempre por las reformas administrativas y económicas; anunciaron que el país las reclamaba como áncora de salvación para restaurar la Hacienda.

Han venido los conservadores al poder y el resultado de su programa económico, ha sido según declaración hecha ayer por el Sr. Cánovas, el anuncio de la bancarota, puesto que confiesa que es imposible acabar con el déficit.

En la parte política, (examen de la última crisis), el Sr. Maura procuró primeramente por excitar el amor propio del señor Silvela, diciendo que en el ministerio había quedado sin representación; y del señor Romero Robledo, presentándole ante la Cámara como dentro del partido conservador, gracias á los buenos oficios del Sr. Silvela, que tomó en esta cuestión la iniciativa.

Del ministro de Estado, dijo que se había puesto al lado del Sr. Romero, ahora, como se puso del lado de los conservadores cuando estos fueron llamados á gobernar.

Del Sr. Cos Gayón, dijo que si su gestión como ministro de Hacienda no había fracasado, no se explicaba que hubiera cambiado de cartera y si era un hecho su fracaso, menos se explicaba aunque continuara en el Gobierno.

Calificó de irrespetuoso para la Reina el que el Sr. Cánovas le hubiera hecho firmar el decreto admitiendo la dimisión al Sr. Beranger, para dejarle en condiciones de cometer un acto que castiga el Código penal.

Y encarándose de nuevo con el Sr. Romero Robledo, le dijo que había recibido el perdón de sus antiguos amigos políticos, lo cual hizo replicar muy vivamente al señor ministro de Ultramar. "Eso no es cierto, yo no necesito el perdón de nadie."

Terminó el Sr. Maura su discurso entre los aplausos de la minoría fusionista, declarando á nombre de sus amigos que estos no sienten impaciencia por el poder, ni piden un cambio repentino á la prosperidad, pero afirmó que el partido liberal hará esfuerzos, cuantos sean imaginables en pró del país.

El Sr. Silvela pronunció á continuación un correctísimo discurso ministerial, con frases de respeto y acatamiento al Sr. Cánovas y de consideración para el Sr. Romero Robledo.

En uno de los giros de su discurso dió á entender bien claramente que él había contribuido á la conjunción con los reformistas, gratis, es decir, dimitiendo la cartera de Gobernación, cuando lo podía haberse quedado.

El señor Cánovas comienza á hablar, cuando nos retiramos de la tribuna.

### En el Senado

La sesión de hoy ha sido corta. Abierta á las dos y media, se han leído varios dictámenes que han sido aprobados, y el señor García Tuñón ha anunciado la interrelación sobre los asuntos de Cuba. El Sr. Bayo ha presentado una exposición de la Liga Agraria de Palencia, oponiéndose al convenio comercial celebrado entre España y los Estados Unidos, y se levantó la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul se ha sentado el duque de Tetuán.

En el salón de Presupuestos se han reunido los senadores que forman la minoría fusionista, y han ratificado el acuerdo de que en el debate sobre los asuntos de Cuba, consuma el primer turno el Sr. García Tuñón y el segundo el Sr. Portuondo. Los demás senadores fusionistas hablarán según se vean aludidos y en libertad de criterio,

pero procurando que no se repita en el Senado lo que se diga en el debate político del Congreso.

La Reina firmó ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Albacete, á D. Patricio Collado, magistrado de Valencia. Nombrando para esta vacante á D. Eduardo Ruiz García de Hita, magistrado de la de Barcelona. Transluciendo á este puesto de la de Al-del Río y Abasolo, magistrado de la de Albacete; y á esta vacante á D. Esteban Mac-graph Moreno, fiscal de San Clemente.

Prorogando por seis meses la comisión del servicio que desempeña en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, D. José Trillo, presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña.

PERIS MENCHETA.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde D. Manuel Gómiz, se abrió la sesión á las cinco de la tarde de ayer, dándose lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se dió lectura á una comunicación del Registro de la Propiedad de este partido, en la que, contestando á ciertas preguntas de la Corporación municipal, referentes á la propiedad de los terrenos denominados *Huerto del Chorret*, el señor Registrador dice que tendrá mucho gusto en contestar al Ayuntamiento, cuando la demanda sea presentada en debida forma.

El Sr. Galdó dice, que puesto que hay que pasar nueva comunicación al Registro de la Propiedad, se pida la fecha en que han sido inscriptos los títulos de propiedad y el número de años en que han estado sin posesión dichos terrenos.

Con este motivo se promueve un violentísimo incidente entre los Sres. Galdó y Martínez (D. Z.) que, con la oportuna y discreta intervención del Sr. Ripoll, quedó terminado.

El señor presidente dió las gracias en nombre del concejal Sr. Jover y Polo, por el pésame que le había dirigido á éste la Corporación municipal, con motivo de la muerte de su señora esposa.

Por el oficial de secretaría señor Alted, se dió lectura de una moción de varios señores concejales, en la cual se propone que el servicio de ayudante del médico encargado de la Higiene, que hasta ahora venía desempeñándolo uno de los empleados del Municipio, en lo sucesivo se enrargue á uno de los practicantes de la Casa de Socorro, haciéndose la economía de la gratificación que aquél disfrutaba, sobre el sueldo que ya percibe.

El Ayuntamiento acordó que esta proposición pasara á las comisiones de Higiene y Hacienda, para que informaran.

El Sr. Galdó, después de largo exordio, propone que las 5.000 pesetas tránicas (asi califica á las del importe de las multas impuestas por el señor Alcalde) se empleen en socorrer á los muchos enfermos pobres que hoy existen en Alicante.

El Ayuntamiento acuerda autorizar al señor Alcalde para que destine y reparta la cantidad que juzgue necesaria para dicho objeto.

Ocupándose de otro asunto el concejal posibilista, pide que se lea el artículo 56 de la Ley municipal, pues cree que con arreglo á dicho artículo, fué ilegal la elección que se hizo de síndicos del Ayuntamiento, y pide que se consulte á la superioridad respecto á dicha elección.

Fundándose en el mismo artículo en que apoya sus dudas el señor Galdó y con la lectura del 55, de la misma ley, el señor Ripoll, con argumentos incontrastables, demuestra bien claramente cuán legal fué dicha elección, cuya defensa hace no por interés de seguir desempeñando el cargo de Síndico, sino por lo conveniente que es en todas ocasiones resplandezca la verdad de los hechos.

Y con gran oportunidad y así como de paso, asesta el concejal conservador una estocada florentina, que por carambola recibió más de uno; pues dijo el señor Ripoll, con gran oportunidad, que en seis meses que hacía desde que se verificó dicha elección, nadie se había ocupado de la legalidad ó ilegalidad de la misma y que si hoy lo hacían, era por haber presentado asuntos al Ayuntamiento, que no convenían á determinados concejales.

El señor Carratalá (D. G.) que es uno de los síndicos, en vista de las dudas expuestas sobre la elección de su cargo, presentó la renuncia de él.

El señor Ripoll dijo que no crea deber seguir la conducta del señor Carratalá, puesto que con dudas mucho más fundadas se había puesto á discusión la legalidad de la elección de ciertos cargos, y sin embargo, los que los ocupaban no habían presentado la renuncia y se habían quedado muy tranquilos, y en confirmación de esto hace alusión á los sueltos que han publicado varios periódicos referentes á la pensión que cobra cierto concejal y á los publicados por *El Eco de la Provincia*, respecto á si un teniente de alcalde pagaba ó no contribución.

Creyéndose aludido el joven concejal

Sr. Mandado, hace uso de la palabra, y con voz conmovida y que denotaba la grande impresión que sentía al hablar por vez primera en pleno cabildo, ó la falta de verdad de sus argumentos, dice que él pagaba contribución y, sobre todo, que había pasado el tiempo que marca la ley para hacer reclamaciones sobre asuntos de esta índole.

Y después de breves y oportunas palabras del Sr. Ripoll, el Sr. Viravens, levántase á defender con gran energía al señor Mandado, y afirma que este pagaba contribución cuando fué elegido concejal.

Después de algunas preguntas de los señores Ferrándiz y Galdó, el primero respecto á la licencia que disfruta el arquitecto municipal y el segundo recordando cierta pregunta que hizo sobre los terrenos que ocupa el teatro Principal, el Sr. Ripoll, con gran acopio de datos y con la lectura de varios artículos de la ley, en los que se demuestra palpablemente los defectos que invalidan el expediente para la jubilación del primer teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento, afirmó que el Sr. Viravens debe devolver á las arcas municipales todo el dinero que ha cobrado por efecto de su jubilación, pidiendo al mismo tiempo que se declare nulo aquel expediente.

El Sr. Viravens se defiende como puede, y pretende demostrar lo muy justo que es que él cobre dichos sueldos; y como ya tenía preparado el terreno con sus consejeros aliados los republicanos, el Ayuntamiento acuerda sigan las cosas conforme están.

Los Sres. Galdó y Carratalá, hacen brevemente uso de la palabra para varias preguntas, que fueron contestadas satisfactoriamente por el señor Alcalde; y acto seguido, y á propuesta del Sr. Ripoll, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

Y con este motivo abandonamos el salón consistorial á las siete de la noche.

## Noticias

El *Boletín oficial* publica la siguiente circular, que interesa á los comerciantes de vinos:

A fin de evitar que la excesiva aglomeración de piperio lleno en los muelles del puerto de esta capital, dificulte las operaciones de embarque y descarga, he acordado que á las veinticuatro horas de transcurrido el plazo de cuarenta y ocho, que actualmente pueden estar las mercancías sobre los muelles, se proceda á levantarlas gubernativamente y trasladarlas por cuenta y riesgo de sus respectivos dueños ó representantes, á la plaza del Teatro, sin perjuicio de exigirles íntegra la multa en que hayan incurrido, á tenor de las disposiciones vigentes para el caso.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial para conocimiento del comercio en general.

Alicante 12 de enero de 1892.—El Gobernador, *Eduardo de Hinojosa*.

Nuestro querido amigo D. Antonio Giménez Alberola, ha establecido su despacho de abogado en la calle Pardo Gimeno, número 26.

La compañía de los ferrocarriles andaluces, participa al público haber prorrogado hasta el 15 de marzo próximo la venta de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos, entre las estaciones de la línea de esta capital á Murcia.

El último domingo se fugaron de la cárcel de Alcoy, los presos Antonio Giral Riera (a) *Catalán*, Eugenio Gimeno Abad (a) *Mincho*, Justo Sanz Domenech (a) *Zapateret* y Enrique Jordá.

El escalo lo verificaron rompiendo una reja vecina á la Escuela de Artes y Oficios, edificio más próximo á la cárcel.

Los presos salieron por la puerta de la mencionada Escuela y se dieron á la fuga por la calle de Santo Domingo.

Las autoridades siguen de cerca á los criminales y se confía en que pronto serán capturados.

Como habíamos anunciado, esta noche tendrá lugar un concierto en los salones del café Español, y cuyo programa es el siguiente:

- Primera parte*
- 1.º Sinfonía Tutti in máscara.—Pardotti.
  - 2.º La Virgen de la montaña, gavotta.—Erviti.
  - 3.º La Corte de Carlos IV, pavana.—Gómiz.

- Segunda parte*
- 1.º Potpourri de aires nacionales.—Hernández.
  - 2.º Serenata des mandolines.—Desormes.
  - 3.º Dolores, tanda de walses.—Valdenfel.

Ayer se recibió en esta ciudad la triste nueva del fallecimiento del distinguido oficial de la Armada, D. Jacobo Alemán, esposo de la distinguida señora doña Adela Pillet.

Acompañamos á la respetable familia del finado en el sentimiento que la aflige.

Ayer circuló el rumor de que un conocido comerciante de la calle Mayor había pretendido suicidarse, tomando para ello una regular dosis de veneno. Ignoramos el fundamento que pueda tener tal versión.

Durante el pasado mes de diciembre entraron en el puerto de esta capital, 181 buques, y durante el año último de 1891, el número de los entrados ha ascendido á dos mil veintinueve.

Ayer estuvo en esta capital el conocido empresario de teatros D. Guillermo Cereceda.

Rogamos al presidente de la comisión del gobierno interior del Ayuntamiento, disponga que en los días de sesión se coloque mayor número de bancos en el salón en donde se celebra ésta, pues fácilmente se comprende que los dos que hoy se colocan, no son suficientes para el numeroso público que asiste á los cabildos municipales.

Tanto más es de atender esta queja, cuanto que dichos cabildos duran horas y horas, durante las cuales los patriotas que asisten á dichos actos, tienen que permanecer en pie.

Si nosotros pensáramos como los concejales, no nos ocuparíamos de este asunto, pues así como ellos están asegurados de poderse repantigar en los célebres sillones de caoba, nosotros también tenemos asegurados nuestros asientos en las modestas sillas que hay colocadas alrededor de la mesa de la prensa. Pero como consideramos que antes que nada debamos procurar por el público en general, elevamos esta queja con la confianza de que será atendida.

Por el ministerio de Estado se han pedido los antecedentes necesarios para conceder el *regium execuatum* á D. Alfredo Javaloy y D. Hermenegildo Guier de los Rios, como consul y viceconsul respectivamente, de la República Dominicana en esta plaza.

Ha regresado á esta capital nuestro particular amigo D. Artemio Pérez, el cual es uno de los agraciados con el premio gordo en el sorteo de la lotería nacional, últimamente verificado.

Dámosle nuestra bienvenida, á la par que le felicitamos por su suerte.

Leemos en un periódico: "Hemos oído decir que el tantas veces anunciado tranvía de esta capital al bonito barrio de Benalúa, parece que va ahora de veras y que no pasarán muchos días sin que se principien las obras de esplanación y tensión de rails, que probablemente serán anunciadas por subasta."

Tantas y tantas veces hemos leído noticias de esta índole, que respecto á dicho asunto nos hemos hecho como aquel sabio y santo doctor: "Ver y creer."

Dentro de muy contados días se verificará en el Casino la prueba del alumbrado eléctrico.

Las obras de la sociedad concesionaria de dicho alumbrado, prosiguen con grande actividad en otros muchos establecimientos públicos y particulares.

El último premio gordo de la lotería, ha correspondido á un número expedido

en la administración del Barrio de Benalúa.

Con este motivo son numerosos los pedidos de billetes á tan afortunada administración, que bien puede decirse que por el motivo expresado ha sido agraciado con parte del millón que ha correspondido al número 9.860.

### Notas risueñas

Fué un crítico musical á casa de un maestro compositor.

La criada lo recibió dando le grandes voces y acercándose mucho para hablarle.

—¿Por qué me gritas tanto, muchacha? —preguntó aquél.

—Porque ha dicho mi amo que tiene usted muy mal oído.

Entre amigas:  
—¿A donde irás á hacer el viaje de boda cuando te cases?  
—A Oviedo.  
—¿Cállala! ¿Y por qué?  
—Porque dice mi novio que en la línea de Asturias es donde hay más túneles.

### TALLER DE GRABADOS DE

### José López

Grabados en toda clase de metales, sellos, troqueles, etc.  
Incrustaciones de plata y oro en acero.  
Cifras de oro ó plata para petacas, devocionarios, etc.  
Se pavonan relojes de acero.

Princesa, 2, duplicado, piso primero

### AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Por 40 pesetas se compra una magnífica máquina para retratos y paisajes, dando pruebas de cuarto placa ó sea 9x10, componiéndose de un objetivo con juego de diafragmas, un trípode de campaña y todo lo demás necesario para confeccionar un retrato; todo junto no más por 40 pesetas.

Completo surtido de placas, prensas, tarjetas y demás artículos para la fotografía, drogas, productos químicos para la industria, artes y farmacia, venta al detall, Romero y Piñol, 7, Princesa, 7, Alicante.

### Aloque. Esquisito vino de mesa

de las BODIGAS DE HOYOS PROPIEDAD DE

### D. FRANCISCO VIUDES GIRÓN

Estos tónicos y acreditados vinos, los mejores que se conocen, premiados con medallas de oro en varias exposiciones y cuya bondad y pureza se garantizan en absoluto, se expenden al precio de una peseta la botella de litro, en los siguientes establecimientos:

Bazar Miró, San Francisco; José Zaragoza, Pórtico de Ansaldo; Hotel de Bossio; Hotel de la Marina; restaurant del Casino.  
En vista de la gran aceptación que tienen estos vinos, se han establecido puntos de venta en:  
MADRID: J. Pecastanig, Príncipe, 13.—López Quiroga, Ciudad Rodrigo, 15.—Miguel Díez, Villalar, 11.—Serv. Prieto, Jacometrezo, 14.—F. Vázquez, Fuencarral, 60.—D. Ramos, Atocha, 49.  
MURCIA: Hotel Universal.

VIGO: Mariano Carsi.  
Notas.—Se abona un real devolviendo el casco en buen estado.  
Para evitar falsificaciones, se previene al público exijan el nombre del cosechero en el tapón, cápsula y etiqueta.

### TRANSPORTES INTERNACIONALES

AUGUSTE VINYES RESTE Y C.<sup>a</sup>

#### Servicio del mes de enero

1.<sup>a</sup> quincena

#### LINEA DE ROUEN

Salidas de Alicante directas para Rouen:  
Vapor DROMORE, el 7.  
Idem CZAR, el 8.  
Idem LABARRONCRE, el 9.  
Idem AVIEMORE, el 10.  
Idem COPERNICUS, el 11.  
Idem ZEUS, el 12.  
Idem SYLT, el 14.

#### LINEA DE CETTE

Salidas de Alicante todas las semanas por el vapor

Albert

Admite carga con conocimiento directo para Bordeaux y París.  
Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

### Los choriceros

Princesa, 19 y P. de Ansaldo, 4.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las ricas pasas de Málaga, enracimadas en cajitas de lujo para regalo, y cajas llamadas 1½ y 2 arrobas caja, á precios equitativos.

Los acreditados garbanzos de Castilla y Fuente Saucó, acabo de recibir un completo surtido, desde el precio de 11, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba. También tengo los renombrados padres, clase extra por su tamaño y finísima coadura.

En pastas para sopa tengo un inmenso surtido, como es fideos y macarrones italianos, franceses y del país.

Tapioca, sopa yerba Julián pura, de lentejas, guisantes y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar.

Salchicheria Extremeña.—Teléfono 129

### ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL: Calle de Bilbao, 3, bajos  
SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes desde diez bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde cinco pesetas al mes.

Arcoos voltaicos, desde 300 bujías en adelante, en iguales condiciones, desde treinta pesetas al mes.

Luz por contador, á 15 céntimos los cien warts hora.

Pidanse detalles en las oficinas desde las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.



El vapor BELLECAIRE, saldrá de Alicante el 15 del corriente mes directamente para Rouen admitiendo carga para dichos puertos y para todas las poblaciones del interior de Francia.

Consignatario en Alicante, D. Alejandro Vila.

### Sección Telegráfica

Servicio particular DE "EL ECO DE LA PROVINCIA,"

Madrid 13 (10'40 n.)

Ha tenido lugar en Palacio con gran concurrencia, la recepción militar que debió celebrarse el día 6 y que fué suspendida por hallarse indisuesto Su Majestad el Rey.

Aniversario Alonso Martínez, concurrido plana mayor partido fusionista, siendo presididos por el jefe señor Sagasta y D. Germán Gamazo.—*Mencheta*.

Madrid 13 (12 n.)

Desmiéntense centros oficiales los rumores pesimistas respecto á la actitud de la República francesa en la cuestión surgida por las kábilas marroquis.

Celebrada función Real para honrar memoria célebre tenor Gayarre, con éxito brillantísimo.—*Mencheta*.

Madrid 14 (12'15 m.)

Promovióse ruidoso incidente sesión Congreso diputados por haber hablado Vallés Ribot de la Monarquía y haber sido interrumpido por el presidente, Protestaron todos los republicanos, dando lugar á vivísimos diálogos. Presentada con tal motivo proposición incidental declarando todos los diputados tienen iguales derechos hablar Monarquía, la defendió Azcarate, interviniendo discusión, Cánovas, Sagasta y diputado republicano señor Muro.

Después de minucioso debate acordóse es legal de discutir Monarquía en sentido, general pero sin atacar personas reales ni actos del Rey.

Retiróse proposición.—*Mencheta*.

Madrid 14 (1'40 m.)

Sesión Congreso rectificaron Silvela, Romero y Maura.  
Hablando López Domínguez despertando escaso interés.

Vallés Ribot atacó conducta Gobierno en lo político y económico, deduciendo Cánovas sigue política de miedo. Declaró solemnemente ninguna intervención republicanos sucesos Jerez y ataque al cuartel de Barcelona.

Censuró enérgicamente imprevisión Gobierno actual y anterior.—*Mencheta*.

Madrid 13 (4 t.)

### VALORES PUBLICOS

4 por 100 interior al contado. 69'20  
Id. id. fin corriente. 69'25

*Mencheta*.

### ALICANTE

Tipografía de Antonio Reus

Jorge Juan, 11 y 13

## SECCIÓN OFICIAL Y DIARIO DE AVISOS

### Sección oficial.

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés.

El Boletín oficial de ayer publica las siguientes disposiciones:

Parte sanitario dando cuenta de la salud de la familia Real.

Lista de los donantes y cantidades ingresadas en el Banco de España desde el 25 de septiembre último hasta la fecha.

Varias disposiciones de interés general. Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

### Boletín religioso:

SANTO DE HOY.—Santos Hilario ob. y diácono, Félix pbr., Eufrasio ob., Julián, Sabas y Sta. Macrina.

SANTO DE MAÑANA.—San Mauro.

### Movimiento del puerto.

BUQUES ADMITIDOS: Vapor Covadonga, de Bilbao, con efectos.

Id. Cabo Trafalgar, de id. con id.

Id. Nonge, de Havre, con pipas vacías.

Laud Astea, de Tortosa, con madera.

Balandra Juanito, de Valencia, con id.

DESPACHADOS: Vapor Correo de Cartagena, para Cette, con vino.

Laud Salvador, para Villajoyosa, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, para Argel, con idem.

Id. Rienne, para Valencia, con id.

Id. Cabo Trafalgar, para Marsella, con idem.

Id. Empres, para Ruan, con vino.

Idem Covadonga, para Barcelona, con efectos.

Id. Bellecaim, para Ruan, con vino.

Id. Labroure, para id. con id.

### Itinerario de trenes:

SALIDAS.—Estación de Madrid: Corto 3'30 mañana.—Correo, 3'20 tarde.—Mixto, 9'20 noche.

Estación de Murcia: Mixto, 6'15 mañana.

—Correo, 4'15 tarde.

ENTRADAS.—Estación de Madrid: Mixto, 5'20 mañana.—Correo, 10 mañana.—Corto, 10'5 noche.

Estación de Murcia: Correo, 7'28 noche

—Mixto, 9'54 mañana.

### Diligencias:

SALIDAS: Para Alcoy, 2 1½ tarde.—Idem Villajoyosa, 12 id.—Id. Jijona, 2 id.

ENTRADAS: De Alcoy, 5 y 1½ mañana.—De Villajoyosa, 10 mañana.—De Jijona, 8 idem.

### Registro civil:

Durante las últimas veinticuatro horas,

se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS, 4.  
DEFUNCIONES, 4.  
MATRIMONIOS, 1.  
Juicios celebrados, 3.

### Caja de ahorros:

La Caja especial de Ahorros de esta capital ha verificado durante la semana anterior las operaciones siguientes:

502 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 9.708 pesetas.  
510 desempeños de id. id. id., que ascienden á 12.020.

Y en la sección de ahorros se han verificado 135 imposiciones que ascienden á la suma de 11.603.

64 reintegros equivalentes á la suma de 7.456'29 pesetas.

### Sindicato de Riegos

El estado del pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 64 y 1½ palmos.

Pared descubierta, 4 y 1½ idem.

De cieno, 127 idem.

Entran 3 hilas.

Salen dos hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 diciembre de 1891.—Vicente Gadea.

### Cambios:

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López é hijo, de esta plaza.

Extranjero.

Paris cheque . . . . . 13'45 13'50

Id. ocho días vista . . . . . 28'60 28'66 28'67

Londres, vista. . . . . " " "

Id. ocho días id. . . . . " " "

Id. sesenta id. . . . . " " "

Id. noventa fecha. . . . . " " "

Reino

Capitales de provincia 00 daño.

### Boletín meteorológico:

Observaciones del día de ayer:

Barómetro. . . . . 745'98

Termómetro . . . . . 11'4

Viento. . . . . S. O. Brisa

Atmósfera . . . . . Despejada

Mar. . . . . Rizado

Temperatura máxima del aire á la sombra. . . . . 20'0

Idem mínima durante la noche . . . . . 8'2

Irradiación nocturna. . . . . 00'00

Evaporación en milímetros . . . . . 0'72

Lluvia. . . . . 00'00

## LA CERAMICA ALICANTINA

HIJOS DE JAJME FERRER y Comp  
FABRICACION A VAPOR Y HORNO  
CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS  
Precios corrientes en fábrica y al  
contado

|  | Pts.   | Cts. |
|--|--------|------|
| Teja plana, el mill r  | 125    |      |
| Medias tejas   | 125    | 35   |
| Caballetes, la pieza   |        |      |
| Baldosas de 32 1/2 centímetros,<br>el millar   | 150    |      |
| Baldosin de 20 id., blanco, el id.   | 50     |      |
| Baldosin, de 20 id., encarnado,<br>el idem   | 70     |      |
| Ladrillo hueco 28x14x3, el id.   | 35     |      |
| Id. id. 22x11x3, el id.  | 30     |      |
| Id. id. 21x11x3, el id.  | 25     |      |
| Atovon de 28x14x5, el id.  | 67     |      |
| Atovon de 22x11x5 1/2 pre-<br>sado, el idem  | 50     |      |
| Id. de 22x11x6 sin presar, el<br>idem  | 50     |      |
| Teja abarquillada ó ária, el id.   | 35     |      |
| Atova de 28x14x3, el id.   | 35     |      |
| Terrado, el id.  | 35     |      |
| Matacans, el id.   | 32 1/2 |      |
| Bolado, el id.   | 32 1/2 |      |
| Tabique, el id.  | 30     |      |
| Chimeneas de 1 metro 50 cen-<br>tímetros altura y 20 centí-<br>metros de diámetro; una | 35     |      |
| Id. de 1'50 metros de id. y 18<br>de idem  | 30     |      |
| Id. de 1'50 id. de id. y 15 id. de<br>idem   | 25     |      |
| Ventiladores 2 tejas con rejilla,<br>la pieza  | 6 05   |      |
| Id. 2 id. sin id. la id.   | 5      |      |
| Id. 1 id. sin id. la id.   | 2      |      |
| Claraboyas 1 id. de barro  | 1'25   |      |
| Id. de hierro de varias dimen-<br>siones   |        |      |

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales. Para pedido dirigirse á la fábrica, carretera de San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los señores Hijos de Jaime Ferrer y compañía, San Fernando 39. Alicante, teléfono núm. 18.

GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA  
DE MARIANO ALVAREZ  
SUCESOR DE  
SERAFIN SANCHEZ  
PRINCESA, 19, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.  
Hay un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, galbanos, mantecas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, calés y libés, chuculates, pastas, vinos y licores de todas clases etc.

PRINCESA, 19

Disponible

## MOSAIGOS HIDRÁULICOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA

RONDA SAN PEDRO, 8 BARCELONA

Esta fábrica es la más importante de España y del Extranjero. La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo. La casa Escofet Fortuny y Compañia, no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes, doscientos mil metros cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados. En precios y solidez, ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de la propiedad de la misma, y no copiados de catálogos extranjeros como la mayoría de las otras fábricas. Véase el catálogo de la casa, y pidáse precios los que varían según la importancia del pedido. Exijase en cada baldosa el nombre y marca de la fábrica. Único representante y depósito en esta Provincia: D. JOSÉ LLORBEGAT, Calatrava 14, Alicante. Ningun otro depósito de la Provincia. puede vender los productos de nuestra casa.

## Ibarra y Compañia. — Sevilla

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas. — Cabo Quejo, de 2.300. — Cabo Peñas, de 2.300 — Cabo Ortegá, de 2.300. — Cabo San Antonio, de 2.300. — Cabo Tráfalgar, de 2.300. — Cabo Palos, de 2.300. — Cabo Creus, de 2.300. — Cabo Gata, de 2.000. — Itálica, de 1.400. — La Cartuja, de 1.150. — Vizcaya, de 1.100. — Triana, de 1.000. — Ibaizabal, de 1.000. — Luchana, de 450. — Cabo Menor, de 350. — Cabo Santa María, de 250. Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia. Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

## COMPANIA DE NAVEGACION DE JOSE IRURETAGOYENA



Servicio semanal para Cete, Rouen y Port-Vendres

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante  
GUARDIOLA HERMANOS  
San Fernando, 9

## INTERESANTE

A las familias.

Tintes libres de veneno

Con poco trabajo y un gasto muy insignificante, cada cual puede teñirse en su casa toda clase de ropas confeccionadas de lana, seda, algodón ó hilo. — Cada paquete lleva su instrucción del modo de emplearse. — Precio un real.

Depósito: DROGUERIA BARCELONESA

## ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7. — ALICANTE

Drogas y productos químicos para la industria, artes, fotografía y farmacia. Especialidad en artículos para pintores y doctores.

## MARTINEZ HERMANOS

Mayor, 41. — ALICANTE

Tienda de Tejidos del País y extranjeros. Se cambia moneda extranjera de toda clase

DE ALICANTE A CETTE  
Servicio semanal directo  
por el vapor  
CORREO DE CARTAGENA  
Consignatarios: Señores Hijo de Juan Más Dols y compañía.

## COMPANIA SEVILLANA

de

## NAVEGACION A VAPOR

antes

Segovia, Cuadra y compañía

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, SAN FERNANDO Y TORRE DEL ORO

Salidas de Alicante

Los martes | á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla  
| á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova, con trasbordo en Marsella.  
Consignatarios, Facs y Compañia

## PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de «El Eco de la Provincia»

Desempeñando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, conceder á sus suscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

|                        |   |  |
|------------------------|---|--|
| El Eco de la Provincia | CUPON PRIMA (con 15 pts.)<br>VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express)<br>Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial»<br>Ronda de San Pedro, 34, Barcelona      |  |
| El Eco de la Provincia | CUPON PRIMA (con 15 pts.)<br>VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR inglesa; la más rápida y sencilla<br>Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial»<br>Ronda de San Pedro, 34, Barcelona        |  |
| El Eco de la Provincia | CUPON PRIMA (con 15 pts.)<br>VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO<br>Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial»<br>Ronda de San Pedro, 34, Barcelona                                  |  |
| El Eco de la Provincia | CUPON PRIMA (con 15 pts.)<br>VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (6'31)<br>Sr. Admor. de «La Gaceta Mercantil é Industrial»<br>Ronda de San Pedro, 34, Barcelona |  |

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondientes y las quince pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

Dirigido por D. LUIS CALPENA AVILA, Capellán de honor y predicador de S. M., y DON MANUEL SI RERA POMARES, Licenciado en Ciencias

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reúne cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos establecimientos y reclaman los adelantos hechos por la moderna pedagogía. — Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. Gabinetes de Física é Historia Natural. — Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

**Primera y segunda enseñanza.** — Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. — Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. — De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

**Academia de estudios superiores.** — Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. — Correos, Telégrafos. — Profesorado primario. — Comercio. — Vista de Aduanas y otras especialidades.

Los señores alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á las Universidades de Valencia y Madrid respectivamente con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

## GONZALEZ HERMANOS

ANTIGUA CASA MAXLIN

PLAZA DEL PROGRESO, NUMERO 7, ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país. Juegos de porcelana y loza, decoraciones última novedad. Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos. Lámparas suspensión y sobremesa, de todas clases. Espejos, lavabos, perchas, batería de cocina de hierro con baño porcelana. Cristalería é infinitos artículos propios para regalos. Especialidad en objetos con la inscripción «Reuerdo de Alicante».